Aduana Paraguay	**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION** **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021** *CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA - ID: 397458*

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de junio del año dos mil veintiuno, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA" - ID: 397458, creado en virtud de la Resolución N° 407 de fecha 15 de abril de 2021, se reúnen a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",** sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibidos las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético).
b. Ofertas de la firma **CABIPAL METALMEK S.A.**
c. Oferta de la firma **RITTER CONSTRUCCIONES SRL**
d. Acta de Apertura de Sobres.
e. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 121/2021.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables al efecto.

a) EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas, además de la invitación realizada potenciales oferentes. En efecto, en fecha 10/06/2021 se procedió a dar inicio al acto de apertura de los sobres correspondientes a las firmas arriba mencionadas, donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial.

b) OBSERVACIONES EXPUESTAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En este punto se observa que el representante de la firma Ritter Construcciones SRL dejó constancia de que la oferta presentada por CABIPAL METALMEK S.A. presenta el formulario de oferta con numeración de ID que no corresponden al presente llamado, asimismo menciona que entre la experiencia acreditada por la mencionada firma no se verifica experiencia específica en pozos artesianos.

En cuanto a la primera observación, la misma no constituye una desviación significativa que pudiera derivar en una eventual descalificación de la oferta presentada por la firma **CABIPAL METALMEK S.A.** debido a que en las demás documentaciones adjuntas puede verificarse con precisión la numeración ID del llamado, así como la denominación específica del mismo, sin dejar lugar a dudas o posibles confusiones en caso de una eventual adjudicación.

En lo que respecta a la experiencia específica, el análisis de dicho punto, en caso de corresponder, se efectúa en otra instancia posterior dentro del presente ACTA, por lo cual, el análisis de esta observación se deja supeditada a dicho momento del análisis, de conformidad a lo establecido en el PBC.

c) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

A través de la nota COMITÉ DE EVALUACIÓN ID 397458N ° 001 /2021, se solicitó a la firma RITTER CONSTRUCCIONES SRL la explicación detallada de la composición de precios del ITEM 11 "ELECTROBOMBA

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARIA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

MOTOR Y BOMBA - REMITIRSE A LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", cuyo monto cotizado se encuentran fuera del parámetro de diferencia establecido en la citada cláusula del PBC.

d) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta debidamente firmado y completado, c) documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las ofertas, y demás documentaciones solicitadas en la convocatoria.

Así mismo, en la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha verificado que los directivos, socios, accionistas, representantes y/o titulares de las empresas oferentes, no se hallan comprendidos en la prohibición prevista en la ley, se adjunta cuadro de verificación realizada en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), que permiten la emisión de la Constancia de Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a.

e) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**. En este punto se deja constancia que los precios ofertados fueron evaluados conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020. Al respecto, luego de la solicitud realizada por esta convocante, el oferente **RITTER CONSTRUCCIONES SRL** han presentado la explicación detallada de la composición del precio ofertado en el ITEM 11 "ELECTROBOMBA MOTOR Y BOMBA - REMITIRSE A LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", cuyo monto cotizado se encuentra fuera del parámetro de diferencia establecido en los Datos de la Licitación (DDL) numeral 3. **Análisis de los precios ofertados**.

La citada clausula establece: *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: 1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".*

Dicha respuesta, luego de ser analizada, nos permite inducir la misma es de ejecución posible, situación que satisface suficientemente de manera de dar continuidad a la presente evaluación.

En cuanto a la aplicación del margen de preferencia para productos y servicios nacionales; verificándose la página del Ministerio de Industria y Comercio, con el número de PAC correspondiente al presente llamado se verifica que ninguno de los oferentes ha tramitado la expedición de dicho certificado, por lo que no resulta aplicable la aplicación del citado margen para el presente llamado.

Abog. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Solar, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARÍA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

f) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Forman parte de la presente los siguientes anexos:

- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
- CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES
- CAPACIDAD LEGAL - ART. 40 LEY 2051/03
- CUADRO DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
- CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL
- CALCULO DE CAPACIDAD FINANCIERA
- EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS
- EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS
- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Del análisis efectuado en los referidos anexos, se puede verificar que la oferta presentada por la firma RITTER CONSTRUCCIONES SRL presenta todas las documentaciones y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases del proceso, ajustándose a los criterios técnicos, legales y financieros establecidos para el presente llamado.

g) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 28, textualmente establece: *"Adjudicación. Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la calidad necesaria para ejecutar el contrato..."*.

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es por el TOTAL se recomienda la adjudicación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA" con ID: 397458, para la provisión de los servicios/obras solicitadas a la firma **RITTER CONSTRUCCIONES SRL** con RUC N° 80009161-2 por la suma total de **GUARANIES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES (G. 275.000.000)** IVA Incluido, en base a la oferta económica realizada.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción de la presente.

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Pliegos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Depto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARIA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA ID: 397458

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CABIPAL METALMEK S.A.	RITTER Construcciones SRL
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE

OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	RITTER Construcciones SRL
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta AI de Inconstitucionalidad
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
8. Documentos legales	
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

Ing. Cristobal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARÍA L. DURDES AYALA
Administradora
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN "HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA" BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA con ID: 397458

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.				CABIPAL METALMEK S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual	Precio total
1	72152801-001	Pozo artesiano - Traslado de maquinaria montaje de cantero de Obra	Unidad	1	6.146.250	6.146.250	-	0,00%	6.146.250	6.750.000	603.750	9,82%	6.750.000
2	72152801-001	Pozo artesiano - Perforacion de pozo artesiano tubular para extraccion de agua potable en suelo	Metro lineal	200	241.700	241.700	-	0,00%	48.340.000	265.000	23.300	9,64%	53.000.000
3	72152801-001	Pozo artesiano - Tuberia de PVC clase STD 150 mm diametro version geomecanico de 6 pulgada ROSCABLE	Metro lineal	200	59.786	59.786	-	0,00%	11.957.200	65.800	6.014	10,06%	13.160.000
4	72152801-001	Pozo artesiano - Grava de granulometria seleccionada tipo 1	Metros cúbicos	8	264.700	264.700	-	0,00%	2.117.600	291.000	26.300	9,94%	2.328.000
5	72152801-001	Pozo artesiano - Tubo de acero de 8 pulgada de diametro sin costura para soporte de electrobomba de 8 mm de espesor	Metro lineal	1,2	48.611	48.611	-	0,00%	58.333	54.000	5.389	11,09%	64.800
6	72152801-001	Pozo artesiano - Tapon metalico de 10 pulgada de diametro con candado	Unidad	1	1.843.875	1.843.875	-	0,00%	1.843.875	2.100.000	256.125	13,89%	2.100.000
7	72152801-001	Pozo artesiano - Limpieza y desarrollo de pozo	Unidad	1	970.325	970.325	-	0,00%	970.325	1.100.000	129.675	13,36%	1.100.000
8	72152801-001	Pozo Artesiano - Aislacion vertical y sello sanitario	Metro lineal	30	69.128	69.128	-	0,00%	2.073.840	76.000	6.872	9,94%	2.280.000
9	72152801-001	Pozo artesiano - Prueba de bombeo	Unidad	1	2.625.908	2.625.908	-	0,00%	2.625.908	2.888.000	262.092	9,98%	2.888.000
10	72152801-001	Pozo artesiano - Perfilaje electrico del pozo Tubular profundo	Metros	200	24.645	24.645	-	0,00%	4.929.000	27.200	2.555	10,37%	5.440.000
11	83101504-999	Electrobomba motor y bomba - remitirse a la especificaciones tecnicas	Unidad	1	7.356.825	9.072.531	1.715.706	23,32%	9.072.531	8.100.000	743.175	10,10%	8.100.000
12	83101504-999	Electrobomba - Instalacion de una boya electrica de contacto en el tanque elevado con conexion al tablero de comando de la bomba	Unidad	1	5.364.000	5.364.000	-	0,00%	5.364.000	5.900.000	536.000	9,99%	5.900.000
13	83101504-987	Tanque elevado - Instalacion de un Tanque elevado - remitirse a la planilla en especificaciones tecnias	Unidad	1	60.932.813	60.932.813	-	0,00%	60.932.813	67.026.000	6.093.187	10,00%	67.026.000
14	83101504-987	Tanque elevado - Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del Tanque elevado de metal.	Unidad	1	4.190.625	4.190.625	-	0,00%	4.190.625	4.610.000	419.375	10,01%	4.610.000
15	83101504-987	Tanque elevado - Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del tanque elevado	Unidad	1	7.263.750	7.263.750	-	0,00%	7.263.750	7.990.000	726.250	10,00%	7.990.000
16	83101504-987	Tanque elevado - Conexion de suministro de agua desde la bomba al tanque elevado con tuberia y accesorios en PVC	Unidad	1	6.537.375	6.537.375	-	0,00%	6.537.375	7.191.000	653.625	10,00%	7.191.000
17	83101504-987	Tanque elevado - Pintura de metales con anti oxido y esmalte sintetico logo e identificacion de la Institucion	Unidad	1	8.068.350	8.068.350	-	0,00%	8.068.350	8.875.185	806.835	10,00%	8.875.185
18	83101504-987	Tanque elevado - Instalacion de Pararrayo Tipo Franklin - remitirse a la planilla de especificaciones tecnicas	Unidad	1	14.248.125	14.248.125	-	0,00%	14.248.125	15.673.000	1.424.875	10,00%	15.673.000
19	83101504-996	De 2,00 x 1,20 x 2,20 metros. Con techo de HºAº c/puerta metálica. Revocado	Unidad	1	5.675.978	5.675.978	-	0,00%	5.675.978	6.244.000	568.022	10,01%	6.244.000
20	83101504-996	Caseta para ubicacion de tablero - Pintura de mamposteria al latex con fijador	Unidad	1	900.172	900.172	-	0,00%	900.172	990.000	89.828	9,98%	990.000
21	39121001-002	Transformador de 25 KVA monofasico - remitrirse a la planilla de especificaiones tecnicas	Unidad	1	29.613.750	29.613.750	-	0,00%	29.613.750	32.600.000	2.986.250	10,08%	32.600.000
22	83101504-987	INSTALACION DE CANERIA DE IMPULSION DE AGUA AL TANQUE ELEVADO - Cano pesado de 10 kg PAP dos pulg de Diametro	Metros	400	18.439	18.439	-	0,00%	7.375.600	20.250	1.811	9,82%	8.100.000

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Arq. Juan José Soler, Jefe
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARÍA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ARNALDO VÁNEZ GUILLEN
Director
Coordinación de Proyectos Administrativos
Dirección [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN "HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA" BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA con ID: 397458

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.				CABIPAL METALMEK S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Valor Porcentual	Precio total
23	83101504-987	INSTALACION DE CANERIA DE IMPULSION DE AGUA AL TANQUE ELEVADO Cable de 2 x 2 tipo telefonico para automatico	Metros	400	6.035	6.035	-	0,00%	2.414.000	6.650	615	10,19%	2.660.000
24	83101504-987	INSTALACION DE CANERIA DE IMPULSION DE AGUA AL TANQUE ELEVADO - Mano	Metro lineal	400	9.531	9.531	-	0,00%	3.812.400	10.500	969	10,17%	4.200.000
25	83101504-987	RED DE DISTRIBUCION DE AGUA - Provision de cano pesado de 10 kg -f PAP de 50	Metro lineal	1.000	12.018	12.018	-	0,00%	12.018.000	13.500	1.482	12,33%	13.500.000
26	83101504-987	RED DE DISTRIBUCION DE AGUA - Provision de cano pesado de 10 kg-f PAP de tre	Metro lineal	300	9.294	9.294	-	0,00%	2.788.200	10.500	1.206	12,98%	3.150.000
27	83101504-987	RED DE DISTRIBUCION DE AGUA - Mano de Obra por excavacion y tendido de re	Metro lineal	1.300	9.100	9.100	-	0,00%	11.830.000	10.000	900	9,89%	13.000.000
28	82101502-004	Obras varias - Cartel de Identificacion y Descripción del Proyecto de 2 m x 1 m de	Unidad	1	1.832.000	1.832.000	-	0,00%	1.832.000	2.000.000	168.000	9,17%	2.000.000
		Precio Total							**275.000.000**				**300.919.985**

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Arq. Juan José Soler, Jefe
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARÍA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinación de Procesos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA con ID: 397458

CAPACIDAD LEGAL - ART. 40 LEY 2051/03

CI N°	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIÓN SINARH	N° CONSTANCIA	OFERENTE	OBSERVACION
456770	JORGE ENRIQUE RITTER PAGANETTI	No registra datos	1409215	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	Se adjunta las constancias obtenidas desde la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, donde se ha verificado que los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).
1098001	VICTOR JAVIER RITTER SIMON	No registra datos	1409265		
4214125	JOSE LUIS GONZALEZ OSORIO	Cargo Docente	1409276		
3349964	MARCOS VINICIO RODRIGUEZ OLMEDO	No registra datos	1409290		
987084	FRANCISCO CATALINO CRISTALDO ACOSTA	No registra datos	1409302		
5084196	EDUARDO JAVIER GADEA ARMOA	No registra datos	1409308		
2127589	DENES SCHUSSMÜLLER FLORES	No registra datos	1409321	CABIPAL MELTALMEK S.A.	
3868197	HECTOR CASARINO	No registra datos	1409326		
1141915	RUFO VILLALBA BENITEZ	No registra datos	1409331		

Ing. Cristobal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARÍA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Compras Administrativas
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA con ID: 397458

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Oferente	Total Oferta	3%	Capital Asegurado	Compañía Aseguradora	Vigencia	Observación
RITTER CONTRUCCIONES S.R.L.	**275.000.000**	8.250.000	**8.250.000**	SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	121 días	Cumple
CABIPAL METALMEK S.A.	**300.919.985**	9.027.600	**9.500.000**	ROYAL SEGUROS S.A.	123 días	Cumple

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARIA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ARNALDO
Coordinación de
Dirección de Adquisiciones

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA con ID: 397458

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUISITO	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: con 3 (tres) personales en relación de dependencia, quienes estarán afectados a los trabajos contratados por la Convocante. Para el efecto, deberá presentar la planilla de IPS correspondiente a los últimos 3 (tres) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas.	CUMPLE
▯ Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero y/o Arquitecto) con 2 (dos) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE

N°	PROFESIONAL	CARGO	ANTIGÜEDAD
1	Waleska Dejesus Woroniecki Duarte	Superintendente de Obras	9 años
2	Alicia Matilde Britez	Residente de Obras	12 años
3	Ruth Meliza Cubilla López	Residente de Obras	1 años

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Solar, Jefe
Departamento de Coordinación
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARÍA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinación
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA con ID: 397458

CALCULO DE CAPACIDAD FINANCIERA

RITTER CONSTRUCCIONES SRL		
Ratio de liquidéz		
Mayor o Igual que 1	**2019**	**2018**
Activo Cte.	18.777.444.138	12.976.574.736
Pasivo Cte.	10.274.233.138	7.037.367.095
	1,83	1,84
		1,84
Indice de endeudamiento		
No sera mayor a 0,80	**2019**	**2018**
Pasivo Total	10.274.233.138	7.037.367.095
Activo Total	20.600.807.804	14.604.858.410
	0,50	0,48
		0,49

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2018 y 2019	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2018 y 2019	CUMPLE

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% del monto ofertado Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	**CUMPLE** Capital Operativo al 31/12/2019 Monto: 8.503.211.000 Oferta: 275.000.000 30% de la Oferta: 82.500.000

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Solar, Jefe
Departamento
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARIA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA con ID: 397458

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUISITO	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

FACTURACIONES EN OBRAS DE LOS ULTIMOS 10 AÑOS

Años	Monto G.
2011	4.558.765.109
2012	7.588.176.371
2013	5.294.655.793
2014	4.433.108.943
2015	4.078.132.778
2016	7.198.071.190
2017	4.837.772.580
2018	18.466.802.986
2019	38.113.278.294
Promedio mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años	**15.332.196.927**

Ing. Cristobal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Solar, Jefe
Departamento Jurídico Contractual
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARIA LOURDES AYALA
Administradora
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinación de Procesos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA con ID: 397458

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUISITO	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos [2] contratos, durante los últimos diez 10 (diez) años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
⍰ La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras.	CUMPLE
⍰ A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
⍰ Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018, 2019 y/o 2020 en las siguientes actividades clave: Construcción de pozo artesiano con instalaciones de tanque metálico.	CUMPLE

Documentación	Año	Institución	Total Contrato	Monto por Consorcio
Contrato 1	2017	Ministerio de Educación y Ciencias	27.338.597.321	13.669.298.661
Adenda 3	2018	Ministerio de Educación y Ciencias	8.312.429.704	4.156.214.852
TOTAL DOCUMENTADO				**17.825.513.513**

Ing. [illegible] Martínez, Jefe
Dpto. de Obras de Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA MARIA [illegible]URDES AYALA
Administradora
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Gestión Administrativa
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021

CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO, TANQUE METALICO Y RED DE DISTRIBUCIÓN_HABITACIONAL INFANTE RIVAROLA _ BOQUERÓN CHACO PARAGUAYO _ PUESTO DE CONTROL DE FRONTERA INFANTE RIVAROLA con ID: 397458

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUISITO	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	
Equipo de Perforación de artesianos.	CUMPLE
Vehículo/os para traslado de equipos y personal.	CUMPLE
Sistemas de seguridad para trabajar en altura y otros.	CUMPLE

Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.

OBS. EL OFERENTE PRESENTA EL FORMULARIO N° 7 LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DECLARACIÓN JURADA SOBRE DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS OFERTADOS

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Solar, Jefe
Dpto. [illegible]
Dirección Nacional de Aduanas

TSGA M[illegible] AYALA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLE
Coordinación de [illegible] y Administrativa
Dirección de Administración y Finanzas